Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.333.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 12 de Febrero de 1925

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche

MADRID 11.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el marqués de Estella manifestó a los periodistas que en Marruecos no había novedad, añadiendo que se estaban recibiendo detalles de la operación realizada por la harka mandada por el comandante Varela, operación que debía ser importante, y en la cual hemos causado al enemigo ocho muertos, y por nuestra parte quizás hayamos tenido algunas bajas, que deben de ser de indígenas.

Dijo después el marqués de Estella que lamentaría que el mal tiempo deluzca la jura de la bandera, acto que no puede aplazarse, porque está ligado con el licenciamiento próximo.

Anunció que antes de emprender el regreso a Africa, que será el 22 del corriente, conferenciará con el general Sanjurjo, quien, a tal efecto, vendrá a Madrid.

Preguntado sobre la publicación del Estatuto Provincial, contestó que no han tenido más que un cambio de impresiones sobre este asunto, y mañana estudiarán la exposición del decreto. Cree que el citado Estatuto entrará en vigor durante el mes de Marzo.

T. S. H.

Nuevas estaciones españolas

A doce se eleva el número de las estaciones emisoras instalándose o en proyecto en nuestro país.

Cuatro se están montando en Madrid; una de ellas la de la «Asociación Radio Española», comenzará sus pruebas este mismo mes.

En Barcelona también está instalándose otra más potente que la que ahora funciona.

La Sociedad Española de Radiodifusión montará en Sevilla una estación de tres kilowatios, y en el Hotel Reina Victoria, de Valencia, empezará a funcionar dentro de un mes, como las dos anteriores, otra estación.

Y con éstas, la de Bilbao, cuyas obras van muy adelantadas, y las que se proyectan en San Sebastián, Oviedo, Cádiz y Zaragoza, son doce las estaciones españolas que radiarán dentro de poco tiempo, sobre las cuatro ya existentes.

Audiciones para mañana

Birmingham (475 metros).—A las tres y media. Concierto por la orquesta Logell, la señora J. Kerr, violinista, y E. Williams, pianista.

Newcastle (400 metros).—A las tres y cuarenta y cinco. Concierto por la orquesta Tilly y L. Howe, soprano.

Londres (365 metros).—A las cuatro y media. Música de órgano, retransmitida del Shepherds Bush Pasilion.

Hamburgo (392 metros).—A las ocho. La opereta de León Ferrel «La niña de la selva negra».

Munich (485 metros).—A las siete y cuarenta y cinco. La ópera «Lohengrin», de Wagner.

Madrid (392 metros).—A las diez. Cuplés por Africa Egea, la estrella más joven de la canción.

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.°

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se celebró la sesión de la Comisión Permanente bajo la presidencia del señor Ordoño, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Distribución de fondos

Se aprueba la correspondiente al mes actual, que importa 197.440 pesetas.

Dictámenes

Gobierno y Obras.—En la instancia de D. Leopoldo Centeno, pidiendo autorización para hacer reconocimientos en el pozo y subterráneos del Castillo.—Concedido, reservándose el Ayuntamiento la propiedad de los objetos que pudieran descubrirse.

Hacienda.—En la instancia del delineante municipal D. Felipe Arroyo, solicitando se consigne el segundo quinquenio de aumento gradual de sueldo que le corresponde percibir.—Acordado.

Obras.—En la instancia de D. Crisanto Herrero, solicitando permiso para ampliar un cobertizo de su propiedad señalado con el número 11 de la calle de los Alfareros.—Concedido.

De D. Félix Rojas, para ampliar dos huecos de la fachada de la casa núm. 8 de la calle de Fernán González, así como ejecutar obras interiores.—Concedido.

De D. Isidoro Peralta, para revocar la fachada de su casa, número 27 de la calle de Villalón.—Concedido.

De D.ª Adela Gómez, para revestir con uralita la medianería de su casa, número 15 de la calle del Hospital de los Ciegos.—Concedido.

De D. Salustiano González, para que se le señale la alineación y rasante a que ha de sujetarse para construir un edificio en la finca que posee en término de «Laserna», lindante con la carretera de Arcos.—Aprobado.

De D. Pedro Martínez, para colocar un toldo de torno en la portada de su tienda del Paseo del Espolón.—Autorizado.

Paseos, Caminos y Campos.—Nombramiento de vocal de la Comisión que ha de asistir a la subasta de venta de árboles secos existentes en este término municipal, que tendrá lugar el día 14 de los corrientes.—Se designa al señor marqués de Fuente Pelayo.

En la instancia de D. Alejandro Martínez, solicitando autorización para extraer 15 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.—Concedido.

De D. Cecilio García, para extraer 20 metros cúbicos de grava del mismo sitio.—Concedido.

De D. Manuel Gutiérrez Pino, para proceder al desmoche de 25 árboles chopos que existen en el camino de San Francisco y cinco olmos en el de Villalón.—Se le autoriza para los primeros, pero no para los olmos.

De D. José María Alameda Beltrán, para extraer 20 metros cuadrados de césped de las márgenes del río Arlanzón.—Concedido.

En varias cuentas.—Aprobadas.

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce á dos.-Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Los que nacen y los que mueren

Durante los días 3 al 10 la iglesia de Santa María registró:

Nacimientos.—Felipa Cuñado Gayubo y Julia Esteban Samarté.

Defunciones.—Continúa sin haber ninguna en esta parroquia.

La de San Juan tuvo Amadeo García, 52 años, y Sebastiana Martínez, 27.

Nacimientos.—Andrés Abejón Bombín, Manuel Núñez de la Cruz y Juan Félix Esteban.

Una agresión

Ayer ocurrió en el cercano pueblo de Villalba de Duero un sangriento suceso, del que ha sido víctima el maestro de aquella localidad D. Gregorio Alonso Carrasco, de 37 años y natural de Morones de Torre (Zamora).

Según la versión que hasta ahora sabemos, el hecho ocurrió en la forma que a continuación relatamos.

Don Gregorio regresaba de ésta, donde había pasado una hora despachando varios asuntos, y, cuando llegaba junto a las tapias del cementerio y hora de las dos de la tarde, encontróse con el joven Agustín Pérez Hervás, que también tiene la carrera de maestro y es hijo del secretario municipal.

Entre ambos existía enemistad y, Agustín, pidió explicaciones sobre algo que de él había dicho el señor Alonso. Sin duda, la respuesta no fué satisfactoria, y la discusión se agrió, terminando por sacar Agustín una pistola y con ella disparar sobre el otro, produciéndole una herida grave en la región precordial.

Apenas se tuvo noticia en ésta del suceso, inmediatamente salieron para dicho pueblo el Juzgado de Instrucción y guardia civil para proceder a las primeras diligencias.

Reconocido Agustín, también resultó tenía una pequeña herida, al parecer de arma de fuego, en el muslo izquierdo, pero que según declaración de don Gregorio es un tanto extraño, ya que asegura que él no hizo uso de ninguna arma.

Los maestros de esta localidad han estado a visitar a su compañero gravemente herido y han acordado en nombre de la Asociación del partido mostrarse parte en la causa.

Laurentino Pascual.

Aranda, 11 Febrero 1925.

PINILLOS DE ESGUEVA

Una boda

En la mañana de ayer contrsjeron matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo la bella señorita Eusebia Heras Gil y el simpático joven de Villatuelda Salvio González y González.

Nuestra enhorabuena.

Salvajada

Esta madrugada han aparecido rota la puerta de la bodega del señor cura párroco y volcado el carro del vecino de ésta D. Pablo Higuero.

De ambos hechos se han presentado las correspondientes denuncias y se está procediendo a averiguar quiénes pueden ser los autores de la *gracia*.

El corresponsal.

Pinillos, 11-2-25.

CASTROGERIZ

Municipales

En las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta villa fueron tomados los siguientes acuerdos:

Primero. Dirigir instancia al presidente del Directorio solicitando que la cesión del impuesto de cédulas personales que hace el Estatuto Municipal a favor de los Ayuntamientos, se lleve a cabo para el próximo ejercicio económico, con el fin de hacer figurar su ingreso en el primer presupuesto.

Segundo. Dar cuenta del proyecto de Carta municipal acordada formar por el Pleno, para su estudio por la comisión correspondiente y proponer a la misma las modificaciones que estime conducentes antes de someterla a la aprobación de aquél.

Tercero. Dirigir las aguas sobrantes de la fuente de la Alegría a los edificios escuelas para lavado e higiene de los retretes, aprobándose el pliego para las obras, bajo el tipo de 1.200 pesetas.

Cuarto. Anunciar la subasta del edificio escuela viejo de niños, declarado inservible para el uso a que estaba destinado, y cuyo tipo es el de 2 500 pesetas.

Alistamiento

Habiéndose rectificado la lista de mozos alistados para el reemplazo del año actual, fué aprobada como definitiva la siguiente relación:

Telesforo Santa María Gauzo, Eladio Pérez Urbaneja, Matías González García, Pancracio Antón de Oca, José Minguez Esteban, Agapito del Diego Minguez, Tiburcio Delgado Martínez, Máximo Sierra Delgado, Julio Martínez Cabia, Pedro Martínez Arnaiz, Felipe Tardajos Ramos, Froilán González Miguel, Eufrasio Gutiérrez Gil, Pudenciano Minguez Gutiérrez, Celestino Villanueva Calleja, Felipe Ruiz Pérez, Bonifacio Diez Herreros, Felipe Gutiérrez Diez, Bernardo Calvo García, Jerónimo González Quintana, Eusebio Rivas Manrique, Julián Martínez Ruiz, Joaquín Palacín Vicente, Evilasio Maestro García, Mariano Miguel Miguel, Saturio Arce y Arce, Laurentino Porro Cardeñoso, Germán Torres, Gregorio Martínez Arroyo, Leandro Rastrilla Zara y Basilio Antón Temiño.

Registro civil

Durante el mes de Enero se hicieron las siguientes inscripciones: Nacimientos, cinco. Defunciones, cinco. Matrimonios, dos.

En la primera decena del mes corriente nacieron Juan María Pedrosa Ceballos, María Yagüez Rodríguez, Concha García Lozano, Nicolás Vicente Miguel y María Mínguez Pérez.

Fallecimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Vicente González Miguel, con Sabina González García, y Francisco Pedrosa Benito, con Cecilia del Diego Palacín.

Ecos varios

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la esposa de D. Pedro Yagüez Arenas.

—Ha llegado de Valladolid la familia de D. Jesús María Gil, secretario del juzgado de primera instancia de este partido.

—Han sido leídas las amonestaciones para contraer matrimonio de la señorita Teodora Perdiguero Lucio con el suboficial de Infantería, de guarnición en Zamora, D. Agustín Morales, y la de la señorita Valentina Varona Heredia, con el secretario auxiliar de este Ayuntamiento, D. Agustín Tardajos González.

Las bodas se celebrarán muy en breve.

—Ha regresado de Burgos el abogado y diputado provincial por este distrito D. Toribio Gil de la Piedra.

El corresponsal.

12 Febrero 1925.

CRÓNICA JUDICIAL

Para mañana, a las diez y media, está señalado el juicio oral de la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, se sigue contra don Clemente Huidobro Marquina, sobre homicidio frustrado y uso y tenencia de armas de fuego, en cuya causa tiene formuladas el Ministerio fiscal las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª El procesado D. Clemente Huidobro Marquina, cura párroco del pueblo de Villacomparada de Rueda, venía persiguiendo con miras y propósitos deshonestos a Dolores González González, y al ver que con alguna frecuencia ésta era acompañada por un joven del mismo pueblo, llamado Agapito Peña Rueda, amenazó de muerte en varias ocasiones a dicha Dolores, principalmente el día 26 de Junio último, en cuyo día, al pasar Dolores por delante de la casa del procesado, a eso de las dos y media de la tarde, habló con ella y la dijo que si volvía a verla con Agapito la mataba, repitiendo esta amenaza a las siete de aquella misma tarde en el campo, cuando Dolores regresaba de segar, enseñándola entonces una pistola, con la que, para probar su funcionamiento y para amedrentarla, hizo un disparo al aire, y volviendo nuevamente a amenazarla de muerte poco después en la propia casa del procesado en la que entró la Dolores obligada por el Clemente Huidobro, quien poco después de marchar aquélla habiendo oído desde su casa, inmediata a la de la mencionada Dolores, que la madre de ésta decía que debían denunciar a la guardia civil las pretensiones deshonestas y amenazas anteriormente indicadas, se presentó armado de una pistola en casa de la Dolores, y atravesando el patio anterior al portal, en el que estaba ésta con sus padres, y apuntando con dicha pistola a la Dolores, con propósito e intención de matarla, disparó un tiro a cuatro metros de distancia contra la expresada joven, causándola una herida en el hipocondrio izquierdo, de la que curó sin defecto ni deformidad el día primero de Agosto próximo-pasado. El mismo procesado, después de realizado el disparo, golpeó varias veces con la pistola al padre de la Dolores, Pedro González González, y mordió en un hombro a la madre de la misma, Ursula González Rueda, causándoles a los dos lesiones que curaron sin defecto ni deformidad a los once días de asistencia facultativa e impedimento para el trabajo. El procesado tenía en su poder la pistola con que realizó el disparo sin la debida autorización.

2.ª Los hechos que se relacionan en la anterior conclusión constituyen un delito de homicidio frustrado, sancionado en el artículo 419 en relación con el 3.° y 66, los tres del Código Penal; y otro delito de uso y tenencia de arma de fuego sin la debida autorización, castigado en el art. 3.° del Real decreto de 13 de Abril del año último, en relación con el Real decreto de 14 de Octubre del mismo año, y dos faltas no incidentales.

3.ª De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado D. Clemente Huidobro Marquina.

4.ª Es de apreciar en contra del mismo, por lo que se refiere al delito de homicidio frustrado, la circunstancia agravante 20 del art. 10 del Código Penal.

5.ª Procede imponer al procesado D. Clemente Huidobro Marquina por el delito de homicidio frustrado, por concurrir una circunstancia agravante, la pena de diez años y un día de prisión mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo durante el tiempo de la condena, y por el uso y tenencia de armas de fuego sin la debida autorización un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa, con iguales accesorias y costas, con la prisión sustitutoria correspondiente en cuanto a la multa, y siéndole de abono para el cumplimiento de la condena la mitad del tiempo de prisión y detención sufrida; y en cuanto a las faltas no incidentales se deducirá el oportuno testimonio de los particulares que a su tiempo se designen para la celebración del correspondiente juicio de faltas.

En cuanto a la responsabilidad civil, debe dicho procesado indemnizar a la lesionada con 370 pesetas.

—La defensa, en sus conclusiones, también provisionales, dice que no puede estar conforme con las conclusiones del Ministerio público, y en oposición presenta las siguientes:

1.° El procesado D. Clemente Huidobro pretendió impedir que la joven Dolores González, con la cual se había permitido algunas libertades, se dejase acompañar y cortejar por un mozo llamado Agapito Peña. A este fin, el día 26 de Junio último y para atemorizarla la amenazó con una pistola que disparó al aire. Más tarde, y habiendo oído desde su casa que Dolores y su madre que se hallaban en el portal de la suya, hablaban de dar parte a la Guardia civil de lo ocurrido con el cura, alborotado y obcecado con la consideración del descrédito que había de producirle en su reputación de sacerdote la denuncia que Dolores y su madre proyectaban, se presentó donde estas se encontraban y con el propósito de hacerles desistir de su proyecto sacó una pistola que llevaba con el solo intento de intimidarlas, pero sin ánimo de disparar. Desgraciadamente los padres de Dolores, al ver que el cura sacaba la pistola, se abalanzaron sobre él y empezaron a forcejear para quitarle el arma, que a consecuencia de este forcejeo se disparó, produciendo a Dolores una herida que curó sin deformidad ni defecto a los 14 días.

Cuando ocurrieron estos hechos el procesado se hallaba frente a la casa de Dolores; pero fuera de ella y Dolores a la puerta de la misma. D. Clemente no tenía licencia de uso de armas.

2.ª Estos hechos constituyen un delito de disparo por imprudencia simple con infracción de reglamentos, previsto y penado en el artículo 561 del Código Penal en relación con el 423 del mismo cuerpo legal.

3.ª De este delito es responsable en concepto de autor el procesado.

4.ª Es de apreciar en su favor la circunstancia 7.ª del artículo 9.°.

Procede imponerle la pena de un mes y un día de arresto mayor.

De la Catedral

Oposiciones a una canonjía

Ha desistido de opositar a la canonjía vacante, retirando su instancia, don Antonio Corral Urtueta, canónigo de León.

***

Mañana, a las ocho, tomará puntos D. Honorato Carrasco, para disertar el viernes.

Comenzará el ejercicio a las diez y cuart , en la capilla de Santa Tecla.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria para el 15 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, núm. 1, 1.°

Los accionistas que deseen asistir a dicha junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2 duplicado, 1.°, derecha, en los días hábiles anteriores al 15 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a una, y desde las cuatro de la tarde a siete, una acción de la serie B, o dos de las series A y D, o los resguardos de estas depositados en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiendo que no serán admitidos en la junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 14 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto desde el día 6 de Febrero hasta el día de la junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 21 de Enero de 1925.—Por El Porvenir de Burgos, el presidente del Consejo, Tomás A. de Armiño.

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades génito-urinarias y de la piel
Consulta de once á doce y de cuatro á seis
Económica los domingos, para obreros: de once á doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.°

MEDICO Y DENTISTA
MARDONES
DIPLOMADO EN NEW YORK
Especialista en enfermedades de la boca
RAYOS X
Plaza de Pdm., 23, pral

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis
Gratis á los pobres
Duque de la Victoria, número
(antes plaza del Arzobispo)

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
— DE —
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.°.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: De nueve á una y de tres á siete

✝

EL SEÑOR

DON MIGUEL MORAZA QUINTANO,

DOCTOR EN MEDICINA,

HA FALLECIDO EN MADRID,

el día 10 de Febrero de 1925, a los 78 años de edad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Eugenia Ortega Mayor; hijos doña Fausina, don Enrique, don Miguel y doña Eugenia; hermano don Ignacio (ausnte); hermanos políticos doña Elvira, doña Adelaida, don Enrique y doña Elisa Ortega Mayor; doña Jacoba Martínez, don Pedro Hernando, doña Juliana Diez y doña Gregoria Perlado; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomadar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, avor por el que les vivirán agradecidos.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272

✝

LA JOVEN

DOÑA AMPARO GÓMEZ AMÉZAGA,

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado padre don Claudio (camarero del Hotel París), hermano don Manuel (ausente), tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás, el primero mañana viernes, a las diez de la mañana, y el funeral el sábado, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les vivirán agradecidos.

Burgos 12 de Febrero de 1925.

Casa mortuoria: Fernán-González, 82.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

M.E.C.D. 2017

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 12 de Febrero de 1895

Anoche se celebró el anunciado banquete en el Círculo Republicano, asistiendo más de ochenta comensales.

Presidieron los señores Fernández Izquierdo, Aparicio Mendoza y Méndez, y brindaron, además de éstos, los señores Navas, Olalla, Revilla y Martínez, abogando por la unión.

El señor Diez-Montero leyó cartas de varios republicanos, reunidos en otros dos banquetes, saludando a sus correligionarios.

Una música de paisanos ejecutó varias piezas durante el banquete.

—Ha sido ascendido a primer teniente don Enrique Colsa y Mira Percebal, del regimiento lanceros de España.

—Varios jóvenes han solicitado permiso para recorrer durante los próximos Carnavales las calles de la población en carroza, con careta y acompañados de la dulzaina.

La comparsa llevará el nombre de «Los emisarios rurales».

—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Poza de la Sal, don Aureliano Miguel.

LITOGRAFIA

Hija de B. Fournier

MORCO, 8 / VITORIA, 5

Teléfono número 32

Acciones y Obligaciones para Sociedades; cheques, cartas, sobres, facturas, memorandum, etiquetas, papel manila para el Comercio, cubiertas de chocolate y cuantos trabajos se deseen, en //// uno o varios colores ////

Crónica militar

Concursos

Una plaza de comandante de Estado Mayor en las comisiones geográficas de la Península.

Una plaza de teniente coronel médico en el Estado Mayor Central.

Una vacante de comandante de Ingenieros en la Jefatura del servicio militar de ferrocarriles.

Distintivos

Se concede al teniente de Infantería D. César González de Ampuero Mejías, el distintivo de Fuerzas Regulares, con una aspa roja.

Cuerpo Jurídico

Son llamados a prestar servicio en activo los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar que actualmente se hallan excedentes sin sueldo, a fin de que, transcurridos tres meses, puedan ser colocados, cubriendo las vacantes que ocurran.

Pensiones

Se concede, de 346'75 pesetas anuales a D. Sinforiano Mediavilla García, de Coculina, padre del soldado Leoncio Mediavilla Espinosa, y de 328'50 pesetas a D. Emiliano Sanz Calleja y D.ª María de Domingo Parra, de Fuentenebro, padres del soldado Quinliano Sanz Domingo.

Ambas pensiones se abonarán por la Delegación de Hacienda de Burgos, a partir de 1.° de Agosto de 1922.

Jura de banderas

En la orden general de ayer se dispone que el próximo día 15 y a la hora que señalen los respectivos gobernadores o comandantes militares se celebre el acto de tomar juramento de fidelidad a las banderas a los reclutas de los Cuerpos de esta región, ajustándose para ello a lo preceptuado en las Reales órdenes de 18 de Marzo de 1903, 28 de igual mes y año y Real orden de la Presidencia de 21 de Marzo pasado.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana viernes, sección de gran gala cinematográfica, con insuperables estrenos:

1.° La revista en dos partes, de actualidad,

Homenaje a los Reyes en Madrid

2.° La magistral película americana en seis actos

No haga fuego

3.° La cinta cómica de gran risa en un acto

Opera barata

NUEVE kilométricos rollos NUEVE

Butaca 0'75 | General, 0'25

EL ASUNTO DEL DIA

Suspensión de pagos de la Unión Minera

En Burgos

Continúa la expectación por el desarrollo de este asunto, pareciendo calmados algún tanto los ánimos, aunque subsista el recelo.

Hoy se reunieron en Burgos todos, o casi todos, los corresponsales y agentes de dicho Banco en la provincia, y han llegado de los pueblos bastantes interesados que se enteraron de lo ocurrido por la Prensa, entre ellos varios vecinos de Pampliega, agraciados con el premio mayor en reciente sorteo de la Lotería Nacional y que depositaron el producto de dicho premio en la Unión Minera.

Esta mañana se fijó en la Sucursal, en el Consistorio, en el camino de la estación y en algunos otros sitios, el siguiente aviso:

«Noticias telefónicas de Bilbao, a las diez de la mañana

»Confirman las que se adelantaban ayer respecto del satisfactorio estado en que van las gestiones para una favorable solución, insistiéndose confiadamente en que con las disponibilidades propias del Banco y la decidida actitud de sus consejeros, los cuentacorrentistas y los imponentes de la Caja de Ahorros tienen asegurados íntegramente sus créditos.

»Es deseo del Establecimiento abrir cuanto antes las puertas al público, y en la mañana de hoy verificarán el examen del estado del mismo las representaciones de los Bancos de Bilbao y del Vizcaya designados por el Crédito, según la nota que la Prensa ha publicado.

»Nos aseguran que la tranquilidad en Bilbao es completa y que el público no se ha estacionado siquiera en las cercanías del Banco, lo cual dice que allí, más cerca que nosotros de las impresiones en cuanto a la solución de este asunto, no hay alarma.

»Ayer, hasta última hora de la tarde, continuó, según nos informan, el desfile de personalidades y entidades de Bilbao que han ido a ofrecerse al Crédito personal y económicamente para el caso de que fuese necesaria su ayuda.

»En general, se observa en las conversaciones con nuestra Casa Central un grato optimismo».

En Bilbao

Desde muy temprano comenzó ayer a aglomerarse la gente en los alrededores del edificio del Crédito de la Unión Minera, en la Plaza Circular, con el propósito de efectuar cobros y otras operaciones, pero las puertas del Banco han permanecido cerradas durante todo el día.

La policía había tomado precauciones, pero no ha sobrevenido el menor incidente.

Fuera de la Bolsa se ha ofrecido compra de acciones del Crédito de la Unión Minera, a 100 pesetas, que antes se cotizaban a 455.

Hablando con los periodistas, el presidente de la Diputación señor Urien, manifestó que la comisión que ayer mismo fué nombrada para entender en este asunto, no se había reunido todavía, pero que lo haría antes de muchas horas. En efecto, por la tarde, a primera hora, se celebró la reunión, ignorándose los acuerdos que en ella se han tomado.

Ha sido presentado al juez decano el escrito del Crédito solicitando se le declare en estado legal de suspensión de pagos. Por la tarde se hizo el reparto con todas las solemnidades legales, y le correspondió el asunto al Juzgado del Ensanche.

Se ha dicho, y lo recogemos a título de rumor, que el activo del Crédito es de 285 millones y el pasivo de 201.

SALON PARISIANA

Mañana viernes, a las siete y las diez, programa «Fox» de selección: estreno de la comedia

-:- Mano de hierro -:-

y estreno de la cómica

-:- Camino del purgatorio -:-

El sábado, acontecimiento: primera jornada de

El huérfano de París

(Un detective de 15 años)

por RENE POYEN Recientísima creación del célebre Minutillo.

España en Marruecos

Parte oficial

«En la región occidental, la harka López Bravo razzió e incendió esta madrugada Moros en las inmediaciones del río Smir, sin novedad por nuestra parte.

En Larache la columna García Boloix practicó un reconocimiento hasta el Gaitel, donde quedó acampada.

En la región oriental la harka del comandante Varela se encontró a la una de la madrugada del 11 al pie de Salah y desde este punto comenzó su marcha por terreno enemigo, dejando guarnecidos por secciones los puntos importantes sobre que apoyar la retirada.

La columna efectuó el avance fraccionando las fuerzas en tres núcleos correspondientes a tres guardias situadas en Zada, Ast y Reni Uichex, en una de las cuales estuvo situada el año 1921 la posición A.

Las tropas lograron rodear sus objetivos sin ser descubiertas, hasta llegar a veinte pasos de los parapetos del enemigo.

A las cinco menos cuarto, hora convenida, los granaderos rompieron fuego, y tras tenaz resistencia, fueron asaltadas las guardias enemigas, recogiéndoselas once fusiles Mausser, doce cadáveres que retiramos, bastantes bolsas de municiones y veinte mantas.

Aún de noche se efectuó el repliegue por los puntos ocupados de antemano.

El enemigo recibió duró castigo, teniéndose la seguridad de que ha sufrido más bajas que no se pudieron recoger por la rapidez de la retirada.

Los indígenas de los poblados de Tafersit salieron a esperar la harka, expresando ruidosamente su alegría por el éxito contundente de la operación.

La harka tuvo dos muertos y once heridos.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en Madrid, donde últimamente residía, el doctor en Medicina D. Miguel Moraza Quintano, hijo de esta provincia en la que ejerció su profesión durante 44 años.

Estudió la carrera en Madrid con singular aprovechamiento, logrando terminarla a los 19 años.

Empezó a ejercer enseguida en la comarca de su nacimiento, por la que siempre sintió ciego cariño, y cerca de su pueblo natal, San Juan de Ortega, donde vivían sus padres.

Más tarde fué a Madrid recibiendo la investidura de Doctor y al volver de nuevo a ésta su provincia contrajo matrimonio con doña Eugenia Ortega y Mayor.

En todo sitio se granjeó entrañables e imperecederas amistades, siendo muy estimado por sus profundos conocimientos y por la bondad que en el ejercicio de su profesión ponía; buena prueba de ello que más de la mitad de su vida fué médico en una sola localidad.

La muerte le ha alcanzado cuando solo llevaba cuatro años retirado y descansando rodeado de su familia.

Su fallecimiento será muy sentido en toda la provincia, donde por su laboriosidad y excelentes dotes era estimadísimo y contaba con infinitas amistades.

***

En esta capital ha fallecido, después de penosa y larga enfermedad, nuestro querido amigo don Amaro Izquierdo Perís, médico de la Beneficencia municipal.

A su desconsolada esposa D.ª Presentación Castro López, hijas y demás apreciable familia, hacemos presente la expresión de muy sentido pésame por la desgracia que les aflige.

***

En esta población ha dejado de existir la joven Amparo Gómez Amézaga, a cuyos atribulados padre D. Claudio, hermano D. Manuel y demás familia acompañamos en el sentimiento.

***

Se encuentra enferma de cuidado la hija de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa D. José Quesada Sáez.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

***

Ha fallecido en Madrid, a los 38 años de edad, D. Gabriel Fernández, hermano político de nuestro querido amigo D. Emilio Manero, interventor del Salón de Recreo.

Nos asociamos al duelo de la esposa del finado, D.ª Consuelo Manero, y demás estimada familia.

Coñac Barbier

CARTA ORO.—Es el mejor.

TUNA ARTÍSTICA BURGALESA

Ayer, a las cinco de la tarde, dió esta simpática agrupación un concierto en el Casino Militar, siendo los «tunos» obsequiados espléndidamente con dulces, licores y cigarros.

Hizo la presentación Manuel Alarcía.

La fiesta duró hasta las siete, escuchándose frecuentes ovaciones.

Desde el citado Casino se trasladaron al Palacio Arzobispal, donde S. E. el cardenal Benlloch recibió a la Tuna en el salón del trono.

Después de las presentaciones hechas por Justo Alonso, en representación del presidente José Gómez, que marchó a Palencia en el rápido, interpretó varias composiciones de su repertorio con sumo gusto, siendo felicitada por nuestro prelado y obsequiada con 150 pesetas en metálico, dulces y habanos.

Los jóvenes que componen la agrupación se ofrecieron gustosos a dar una serenata debajo del balcón principal de Palacio en la noche de San Juan.

Esta tarde, en el correo, ha salido la Tuna Artística para Palencia.

A las diez dará un concierto en el Casino de la vecina capital y mañana otro en el Teatro.

A los médicos de la capital

Los señores que deseen prestar el servicio de asistencia en el tiro al blanco en el campo de Vista Alegre, de diez a doce y de dos a cinco, pueden manifestarlo en el domicilio del Colegio Médico en el término de 24 horas.—*El Presidente.*

NOTICIAS

El alcalde de Burgos ha recibido del de Hellín, el siguiente telegrama:

«Verificada anoche conferencia sabio ingeniero D. Fernando López Sainz, inventor boya salvavida, me honra felicitar a ustedes en nombre población, enviándole cariñoso saludo de esta ciudad.—*Juan Martínez Parras*, alcalde de Hellín.»

Ha sido puesto en libertad el súbdito francés que víctima de un timo de veinticuatro mil francos, se encontraba en la cárcel en unión de los autores del hecho.

Usted acabará por tomar el delicioso coñac Argudo.

El señor gobernador civil ha impuesto 10 pesetas de multa a un individuo, por escandalizar en la vía pública.

Por haber agredido con piedras a su hermano político Félix de Pablo García, en la calle de Cantarranas, de Vadocondes, hiriéndole en la cabeza, de pronóstico leve, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado, Honorato Hormaechea García.

†

Las misas que se celebren mañana viernes, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, desde las ocho a las once de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de D.ª Castora Alonso Sáiz (que en paz descanse), que falleció en esta ciudad el día 13 de Febrero de 1924.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 977.

Daniel Camacho García, soldado del regimiento infantería de Galicia, debe presentarse a la mayor brevedad posible en la Sección de Quintas de la Secretaría municipal para recoger un documento que le interesa.

Los señores maestros jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de esta provincia, pueden cobrar sus haberes de la consignación del mes de Enero último en el domicilio de su habilitado, calle de Benito Gutiérrez, número 1, piso 3.°, derecha.

En la pasada noche ha sido violentada la puerta de una tienda de telas sita en la calle de la Moneda, núm. 16, propiedad de D. Santiago de la Fuente García, habiendo sustraído los ladrones unas navajas, dos camisas de caballero, un jersey, una caja de cintas y cinco pantalones de punto.

El hecho ha sido denunciado por el dueño a la comisaría, la que ha puesto a disposición del señor juez de instrucción a Juan Cruz Jiménez Castelló, (a) *Chinela*, como presunto autor de dicha sustracción.

Señoras: a hacer sus compras mañana viernes en la Sedería Modelo, se entregará el número de agujas que precise.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Desestimando una instancia de las Cámaras de Comercio, que solicitaban la reforma del decreto de alquileres en el sentido de que en la prórroga de arrendamiento de locales con destino a industria o comercio no se tuviese en cuenta la fecha del contrato.

—Prorrogando por tres meses el plazo para que las entidades y corporaciones mercantiles e industriales interesadas en la valoración de mercancías acudan en información al Consejo de Economía Nacional, en la forma que lo crean pertinente y con arreglo al cuestionario que se inserta y que se facilitará por las Cámaras de Comercio, Industria, Agrícolas y Mineras.

—Resolviendo que cuando una oposición a cátedra esté convocada y se aplace y transcurra un año sin celebrarse, se abra un nuevo plazo por término de dos meses.

Notas militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica lo siguiente:

Relación de 22 subalternos de distintas Armas que han sido elegidos para formar parte del Cuerpo de Seguridad.

—Nombrando una comisión presidida por el coronel del Centro Electrotécnico para que proponga la organización que debe darse a los servicios de automóviles que tienen los Cuerpos y medios para sostenerlos.

—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a 40 individuos de tropa de Infantería.

—Desestimando la instancia del capitán de la Guardia civil D. Vicente Urrutia, separado del servicio, que solicitaba se dejase sin efecto el Tribunal de Honor que le juzgó.

Hablando con el presidente

Con S. M. el Rey despachó hoy el marqués de Estella.

A la salida dijo a los periodistas que nada de particular ocurría.

—¿Sabe usted la fecha exacta del viaje del Rey a Zaragoza?—le preguntamos.

—Probablemente irá el Soberano el 23 o sino en la misma semana.

—¿Cuándo se publicará el reglamento de la nueva ley de reclutamiento?

—Muy en breve, pues ya está en pruebas.

Al salir el presidente del ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios de Hacienda, Gobernación y Marina y conferenció con el general Losada, fué abordado de nuevo por los periodistas, interrogándole para que concretamente dijese si acompañará o no al Rey a Zaragoza.

—Desde luego—contestó—yo no voy. Sobre mi marcha a Marruecos nada he decidido aún, pues depende de varias circunstancias.

Esta noche come el presidente en casa del duque de Parcent.

Misterio que se aclara

BILBAO.—Ha quedado aclarada la misteriosa desaparición del carbonero Arturo Díez Gómez, de 49 años, natural de Piérnigas de Bureba (Burgos), al cual se buscaba desde hace varios meses.

Ha sido encontrado su cadáver en la ría, suponiéndose que cayó por un descuido, pereciendo ahogado.

Visitas y conferencias

En la Presidencia visitaron al marqués de Magaz el señor Sala, acompañado de un miembro de la Mancomunidad, y el gobernador civil de Sevilla.

Al general Muslera visitaron el subsecretario de Estado y el señor Solms.

Licenciamiento de tropas

En los centros de información se insiste en que la próxima jura de la bandera traerá consigo el licenciamiento de los excedentes de cupo de 1922 que se encuentran indefinidamente en filas.

Una expedición mejicana

SANTANDER.—Se reciben noticias de Méjico, relativas a la organización de una nutrida expedición mejicana que visitará España.

Saldrá de Méjico el día 26 de Mayo, para desembarcar en La Coruña en los primeros días de Junio.

Visitará todas las regiones españolas, y en cada una pasará una semana.

A principios del mes de Agosto, visitará el país vasco y luego vendrá a Santander para visitar la Montaña y Asturias, embarcando en este puerto a mediados de Agosto, para llegar a Méjico el día 30 del mismo mes.

Los temporales.—Nieva en Madrid

A la una de la madrugada, después de una lluvia fría y persistente, cayeron sobre Madrid algunos copos de nieve, que no llegaron a cuajar por la humedad del suelo; más tarde, la nevada se trocó en abundante aguacero, que no ha cesado en toda la madrugada.

SANTANDER. — Se ha desencadenado un violento huracán en esta provincia y se han registrado algunos incendios en la capital y en varios pueblos.

Las lanchas dedicadas a la pesca fueron sorprendidas por el temporal y se vieron muy apuradas para ganar el puerto.

En la costa el temporal adquiere gran intensidad; son muy numerosos los barcos que han entrado en el puerto de arribada forzosa.

PARIS.—Telegrafían de La Haya al «Petit Parisien» que durante el día de ayer un violento ciclón ha causado daños considerables en los Países Bajos.

La dimisión de los diputados santanderinos

SANTANDER.—El gobernador ha enviado a Madrid las dimisiones de todos los diputados provinciales, haciendo historia del motivo de la dimisión el señor Oreja, y diciendo que conferenció con el diputado provincial señor Urculo, que mantiene su actitud acerca de la anexión de Castro-Urdiales a Vizcaya, negándose a presentar la dimisión.

De Palacio

El Rey tuvo hoy audiencia militar, entre la que figuraba el sargento Martín Ramos, héroe de Kaláa.

—La Reina recibió al capitán general de Zaragoza, señor Barrenro, y a la marquesa de Benicarló.

Gente maleante

La policía ha detenido a Aurelio Gandía Expósito, de 25 años, tipógrafo de oficio, y en la actualidad cesante, cuando intentaba estafar la cantidad de 3.000 pesetas a la esposa de un escritor español que actualmente se halla en París.

El Raisuni quiere morir de hambre

De Tánger participan que según telegrafía a su periódico el corresponsal de la «Chicago Tribune», ha podido visitar al Raisuni en su prisión de Axdir.

Dice el periodista que hallándose con el Raisuni, el secretario particular de éste fué a servir el té al cherif.

Este le dijo:

—Llévate el té, que no me apetece.

—Pero señor—le replicó el secretario—si hace cuatro días que ni coméis ni bebéis nada.

—Cierto, y así he de seguir. Lo único que pido a esta gente es que me dejen morir en paz—contestó el Raisuni.

Los robos del Hotel Nacional

La policía sigue trabajando sin descanso para buscar una pista relacionada con los autores del robo peliculesco llevado a cabo en el Hotel Nacional, pero todos sus esfuerzos resultan inútiles.

De madrugada se practicó un registro en el domicilio de un camarero del establecimiento, y, según referencias, resultó infructuoso.

Desaparición de Abd-el-Krim

MELILLA.—Entre los indígenas de este territorio se comenta hace unas semanas la extraña ausencia de Abd-el-Krim de Axdir.

Aseguran que desde Diciembre nadie ha conseguido ver ni hablar a Abd-el-Krim.

Algunos lo consideran muerto. Otros creen que se halla en Francia.

Ultimamente ha corrido el rumor de que marchó a Xauen acompañando al Raisuni.

MENCHETA.

INFORMACION MERCANTIL

La importación de 50.000 toneladas de trigo

«La protección aduanera es ficticia para la agricultura; para los demás productores es una realidad»—dice la Asociación de Agricultores de España

He aquí el texto del documento que ha sido entregado en la Presidencia:

«Excelentísimo señor presidente del Directorio militar.

»La Asociación de Agricultores de España, a V. E. atentamente expone:

»Que con posterioridad a la presentación de nuestro último escrito de fecha 5 del corriente, elevado a esa Presidencia del Gobierno, relativo al problema cereal y a la nota oficiosa que sobre subsistencias se publicó recientemente, ha tenido noticia del acuerdo adoptado por la Junta central de Abastos de abrir un concurso para la adquisición de 50.000 toneladas de trigo extranjero, al precio de 50 pesetas quintal métrico, puesto en fábrica, a repartir entre cinco puertos, tres del Mediterráneo y dos del Cantábrico, con el fin de regular el precio en el mercado interior, trigo que para ese fin no ha de pagar a su entrada los derechos arancelarios correspondientes.

»Creía esta entidad que, después de conocer las razones que en su escrito mencionado se aducían, no solo para demostrar que el precio actual del trigo no es el que debe tener en relación con la cosecha obtenida, que es inferior al que tiene en el extranjero y que, en cualquier caso, a las importaciones que se realizaran habría que aplicar, en justicia los derechos establecidos por el Arancel, no se adoptaría resolución de tamaña gravedad, que viene a convertir en ficticia una protección aduanera que para todas las restantes manifestaciones del trabajo nacional es una realidad; pero puesto que ha sido así, solo nos resta luego de insistir en que ésta como otras determinaciones similares, colocan a la agricultura en un plano de desigualdad de trato, que es notoria, pedir a V. E. que se cumpla el Real decreto de 3 de Noviembre de 1923 de intervención del Gobierno en los problemas de abastos, cuyo artículo 6.º, en su párrafo 2.º y en orden a la facultad que ejercita ahora la Junta central, con arreglo al apartado e) del artículo 1.º, establece que, llegado el caso previsto, el Gobierno oirá a la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, sustituída hoy por el Consejo de la Economía Nacional, en el que tantas esperanzas funda V. E.

»Así, pues, esta Asociación espera del Gobierno de su majestad que no se ejecutará el acuerdo de la Junta central de Abastos, sin que se cumpla el trámite anteriormente citado.

»Es justicia que no duda alcanzar de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años.—Madrid 9 de Febrero 1925.—El secretario general, Jesús Cánovas del Castillo.—Un vicepresidente, Mariano Matesánz.»

* * *

Contra la importación de trigo

El presidente de la Cámara Agrícola, señor Remacha, se dirigió ayer telegráficamente al subsecretario de Fomento, expresándole que tal importación ocasionaría la ruina del agricultor castellano, que a cualquier resolución sobre asunto de tan trascendencia debe preceder el informe del Consejo de Economía y que a esta provincia existen grandes cantidades de trigo.

Otro telegrama

La Diputación provincial ha cursado el siguiente:

«Subsecretario Ministerio Fomento.—Madrid.

Recogiendo este unánime clamor agricultores esta provincia, suplicámosle respetuosamente impida entrada trigos exóticos que, de autorizarse, ocasionaría ruina total agricultura Castilla, y tenga en cuenta hayen ella grandes existencias trigo que no demandan harineros litoral con propósito crear artificioso estado opinión favorable a ellos, pero enteramente contrario, tanto a la realidad como a intereses economía nacional. —Salúdanle respetuosamente, Torre, presidente Diputación provincial, Remacha, vicepresidente comisión provincial.»

Mercados

En el Mercado cubierto

Huevos, de 2'25 a 2'40 pesetas docena; pollos, de 12 a 16 el par; gallinas a 5 y 7 una; conejos caseros, de 5 a 9; pichones, de 3 a 4 par; queso fresco, a 1'75 kilo; ídem duro, 4'25; gallos, de 9 a 14; corderos, de 15 a 25 uno.

Limones, a 0'15 y 0'20 uno; peras, a 1 kilo; manzanas, a 0'60 y 0'70; nueces, a 1'30; castañas, a 0'50 y 0'60; naranjas, a 0'60 docena; aceitunas a 1'20 y 1'80; plátanos, 3'25 docena; habas, a 1'20 kilo; guisantes, a 1'40; dátiles, a 1'50; patatas, a 3'75 y 4 arroba.

Merluza, a 3 y 3'50 pesetas kilo; pescadillas, a 2 y 2'50; platusas, a 2'50; besugos, a 2'50; congrio, a 3'50 y 4; angulas, a 5; chicharro, a 1'20 y 1'40; quisquillas, a 5; chirlas, a 3; pajeles, a 1'80; lenguados, a 6; salmonetes, a 5.

Burgos 12.—Alaga a 89 reales los 44 kilos:=ptas. 50'57 los 100 kilos.

Mocho a 85'50 los 42 y 1|2;=50'29.

Rojo a 84'50 los 42 y 1|2;=49'70.

Centeno a 73;=43'97.

Cebada a 64;=50 ídem.

Algarrobas a 79.

Yeros a 84 los 44;=47'72 ídem.

Lentejas a 86.

Avena a 46;=44'23.

Harina de 1.ª, los 100 kilos, 60'50 pesetas; íd. de 2.ª, 59'50; íd. de 3.ª, 57.

Salvado de primera, 12 pesetas los 34'50 kilos; salvadillo, 11'25; comidilla, 16'50 los 46; harinilla, 21 los 46.

Entraron 400 fanegas.

Tendencia, indecisa.

Lerma 11.—En este mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo mocho 84 reales fanega; rojo, 83; centeno, 68; cebada, 68; algarrobas, 74; yeros, 82; lentejas, 120; avena, 48; garbanzos superiores, 200; regulares, 190; medianos, 180; alubias, 240; muelas, 72.

Cerdos al destete, 300 reales uno; de seis meses, 700.

Lana blanca fina, 288 reales arroba.

Pieles de cabrito, 20 reales; de cordero, 10.

M.E.C.D. 2017

ULTIMA HORA
(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación.—Concediendo la gran cruz de Beneficencia a D.ª María Loyta, D. Manuel García, D. Gabriel Montero y Dr. en Medicina D. Misael García Fernández.

—Disponiendo que los anuncios oficiales se envíen a la *Gaceta* para su publicación por las oficinas provinciales de Hacienda.

Fomento.—Nombrando caballero de la Orden Civil del Mérito Agrícola, al marqués de Casa Treviño y a D. Ramón Ayarre.

—Idem comendadores de la misma Orden a D. Claudio Oliveras y D. Rafael Peláez.

—Jubilando a D. Manuel Díaz, presidente de Sección del Consejo de Obras Públicas e inspector del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

—Concediendo a la Diputación de Guipúzcoa una prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Zumárraga a Zumaya.

Marido agresor

Esta mañana un individuo llamado José Mas García, que se hallaba separado de su esposa se encontró con esta, y después de una discusión la acometió con una navaja, hiriéndola de gravedad.

El agresor quedó detenido.

Los vinicultores

Una comisión de vinicultores de toda España visitó al señor Calvo Sotelo y al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, hablándole de la difícil situación por que atraviesan y pidiendo a la vez que se les conceda representación en la citada entidad.

Salieron muy satisfechos de la entrevista.

Castilla y Cataluña

Ha visitado al presidente de la Mancomunidad el vicepresidente de la Comisión provincial de Segovia, invitándole, en nombre de la Diputación, a que asista al acto de compenetración patriótica de Cataluña y Castilla, que se celebrará en breve.

Ofreció el señor Sala asistir al acto.

Siguen las pesquisas

Relacionados con el robo cometido en el Hotel Nacional, esta mañana practicó la policía una detención y un registro, sin resultado.

Se busca a un sospechoso que se cree no es ajeno al robo.

El juzgado que instruye el sumario se ha limitado hoy a ordenar lo actuado, apiazando hasta mañana la llamada de los testigos, por considerar que éstos poco de interés pueden aportar.

Adhesión al Rey

Distinguidos elementos cubanos, poseedores de títulos de Castilla, han enviado desde la Habana un valioso y artístico pergamino de adhesión al Rey.

Barco hundido

GIJÓN.—Al regresar de los trabajos de la pesca y a causa de habérsele abierto una vía de agua, se hundió a ocho millas de la población el vapor *Angelillo*, de la matrícula de Vigo.

La tripulación fué salvada por el vaporcito *Marusiña*.

Sigue la huelga

TENERIFE.—Continúa la huelga general de cargadores del puerto, no encontrándose medio alguno para su solución, dada la actitud en que se han colocado obreros y patronos.

Falsificación descubierta

BARCELONA.—Se ha descubierto una falsificación de precintos de la renta de alcoholes.

Según los datos facilitados por la policía, unos agentes se personaron en la casa número 23 de la calle de Barberá, encontrando etiquetas y cápsulas destinadas a la casa Domecq para las botellas de coñac.

También se incautó de documentos de los que se emplean en los timos por el procedimiento del entierro.

El total de los precintos falsificados se eleva a 5.000 pesetas y el de las etiquetas a 6.000.

El inquilino de la habitación dijo que todo ello era propiedad de Sebastián Bufi.

Fué detenido éste y otro sujeto llamado Tomás Buset.

A última hora se logró capturar a otro individuo apodado «El Ladis», comisionista de hoteles.

El que capitanea la banda de falsificadores parece que reside en la Habana.

Un parricidio

SEVILLA.—En La Algaba un individuo asesinó a su esposa, infiriéndola cuatro puñaladas con una cuchilla de zapatero, después de agredirla con un martillo.

Se detuvo al parricida.

MENCHETA.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 12
Interior 4 % Serie A.	70'50	71'00
Id. Id. » B.	70'10	70'60
Azable. 4 % » A.	88'50	88'65
Id. 5 % Antiguo.	96'10	96'75
Id. 5 % 1917	96'00	96'75
Exterior 4 % Serie A.	86'00	86'15
Tesoros Enero.	102'40	102'40
Id. Febrero	102'75	102'40
Id. Abril	102'20	000'00
Cdlas. hiporias. 4 %	00'00	91'50
Id. Id. 5 %	101'85	101'65
Id. Id. 6 %	109'00	109'50
Banco de España.	566'00	566'00
Hispano Americano.	161'00	161'00
Central.	108'00	000'00
Río de la Plata.	59'00	59'00
Ferroc. Norte, acc.	384'00	381'00
Id. íd. obli. 6 %	000'00	000'00
Id. M. Z. A., acc.	369'00	366'00
Id. íd. obli. 5 %	000'00	000'00
Id. Alicante íd. 5'5 %	000'00	000'00
Azucareras, acc. pref.	114'25	115'50
Id., acc. ordin.	49'75	49'75
Tabacalera	238'00	238'00

CAMBIOS	Anterior	Día 12
Francos	37'80	37'70
Libras.	33'66	33'59
Dollars	7'02	7'02
Liras	29'25	00'00

SERVICIO DE COCHES

— DE —

Santos Soria

Espolón, 44.—Teléfonos 364 y 366

Coches de alquiler para bodas, bautizos, paseos, etc.

¿Por qué ser pobre?

Así se titula uno de los capítulos del libro «Henry Ford.—Mi vida y mi obra». Las interesantes enseñanzas y experimentos recogidos en toda una vida de incesante trabajo y de indudables aciertos, resultan sumamente curiosos y constituyen fundamentadas orientaciones modernas para todos los que trabajan: agricultores, industriales, comerciantes, fabricantes y hombres de negocios. Lectura que enseñando distrae. Es este un libro que no debe faltar en ninguna biblioteca particular.

Precio: 7 pesetas. Librería Hijos de Santiago Rodríguez.—Burgos.

CORSETERIA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NÚMERO 26

Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

Para que una pluma-fuente sea de primera calidad, no es necesario que tenga un precio elevado. Los representantes, viajantes y anuncios costosos, aumentan hasta dos y tres veces el valor de una pluma fuente. En la librería «Lain-Calvo» se reciben directamente de su casa correspondiente en Londres las famosas «The Unique Pen» que se venden al público a 9'95 pesetas, con garantía, que da derecho a devolución de aquellas que no hubiesen satisfecho al comprador.

PARA CARNAVALES

Calzados elegantes y buenos, por poco dinero

«Calzados Luis», Santander, 3. Todos los días nuevos modelos.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

J. Montes, fotógrafo de la Real Casa. *San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413*

Empecé a beber el vino,
SAN ROQUE JEREZ QUINADO,
Y siento gran mejoría,
[illegible] que lo he tomado,
En un [illegible] nada,
Ya no lo dejo por [illegible] tado.
Pues dá muy buen resu[illegible] uyen-
Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.
Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).
Informes: Luis Labín. Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Bioforina Cárcamo está indicada en casos de esterilidad, impotencia, atonía sexual, colores pálidos, anemia y raquitismo. Regenerador activo y poderoso de la sangre.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO
CALLE DEL CID, 27 (LLAMA DE AFUERA)
Impresos Militares a 5 cts. pliego
Tarjetas 100 una pta. 1.000 7'50 ptas.
Recibos de ing.to y lotería una pta. 100
Facturas 1.000 10 ptas. talonariss 14'00
Papeletas 8.º 1.000 7 ptas. diez mil 25'00
Etiquetas envío 7 ptas. 1.000

Aviso al público

Encontraréis buenas alpargatas en la alpargatería EL BURGALES, Merced, 6 y 8. Precios increíbles. Alpargatas y zapatillas de invierno.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

Santos Agabo, Benigno, Fusca, Maura, Gregorio II, Esteban Luciano, Polieucto, Julián y Esteban.

Cultos:

Santa Agueda.—Mañana, a las seis de la tarde ejercicio en honor de San Antonio.

Después, distribución de bonos.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Directorio Militar.—Reglamento de la ley de emigración y disposiciones complementarias. (Continuación).

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacantes de Cátedras.

Gobierno civil.—Autorizando al alcalde de La Molina de Ubierna para emplear la estricnina contra los animales dañinos del 13 al 28 del actual.

Comisión mixta de reclutamiento.—Fijando el jornal de un bracero para el presente año con el fin de apreciar la pobreza entre las excepciones que se aleguen por los mozos del actual reemplazo y revisiones, en esta capital, en la cantidad de 3,50 pesetas y en los pueblos cabeza de partido y similares en tres pesetas y en la de 2,50 en los demás pueblos de la provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

Médico titular de Padilla de Abajo, con 750 pesetas anuales y 4.250 por igualas.

Término: 30 días.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia Provincial:

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Clemente Huidobro Marquina, sobre homicidio frustrado; ponente, señor Suárez Valdés; defensor, Lic. Sáenz Martínez; procurador, Fuente; secretaría del Lic. Mena.

HACIENDA

Libramientos para mañana:

Don José Malax-Echevarría, don Ignacio Vallejo y don Román Valdivielso.

REGISTRO CIVIL

Defunciones:

María Purificación Martínez Miguel, de Burgos, 15 días, Hospital de los Ciegos; Jesús Morquillas Gómez, de Burgos, [illegible] meses, Santa Dorotea, 17; [illegible]gos, once [illegible] Bañares, de Burgos, 70 Eleuterio Miera [illegible] Juan; Mariano [illegible] años, Hospital de Sa[illegible]oz, 63 años, del Val Gómez, de Villa[illegible]te Guerra Pench, de Valladolid, 54 años, Ca[illegible] provincia.

Nacimientos:

Adela Aguilar Mondejar, José Marañón Bulufer, Isabel Fernández Ortega.

Matrimonios:

Don Eduardo Barcenilla Merino, con doña Juliana Mena Castrillejo, mañana, a las once, en San Nicolás.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 684,9; a las cinco de la tarde, 686,4.

Temperaturas. — Máxima sombra, 5,6; mínima sombra, 0,0.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, SO.

Pluviómetro.—Día 12, lluvia en milímetros, 4,5.

Alfareros

La Unión Resinera Española (S. A.) y para su fábrica de Oña abre concurso para el suministro de 30.000 recipientes de barro cocido y vidriado interiormente, que se utiliza para la recolección de mieras en los montes e igual al modelo que se remitirá al que lo solicite del señor administrador de la citada fábrica, siendo de cuenta del solicitante los gastos que tal envío origine.

LAS CONDICIONES DEL CONCURSO SON LAS SIGUIENTES:

Primera. El pote ha de reunir las condiciones de fabricación, tamaño, etcétera, que el modelo indicado reune.

Segunda. El suministro ha de entregarse en su totalidad antes del día 25 de Marzo próximo.

Tercera. El precio del ciento de dichos potes no ha de pasar del de 7,50 pesetas.

Cuarta. Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar por escrito sus proposiciones, consignando claramente en letra, el precio a que están dispuestos a hacer el «total suministro», bajo las condiciones anunciadas.

Quinta. Las proposiciones en sobre cerrado rotulado exteriormente con la palabra «Concurso» se remitirán por correo certificado dirigidas al señor ingeniero jefe de la zona, Apartado 1, Aranda de Duero.

Sexta. El suministro se adjudicará, al que dentro de las condiciones estipuladas, ofrezca un precio inferior.

Séptima. A las once de la mañana del día 25 de Febrero próximo, se abrirán los pliegos, y se hará la adjudicación por el señor ingeniero jefe de la Zona o quien haga sus veces, levantando el acta correspondiente.

Octava. El que resulte adjudicatario, depositará en metálico en el plazo de ocho días en la fábrica de Oña, como garantía del cumplimiento del contrato el 10 por 100 del importe total de la adjudicación, que se le devolverá al terminar el suministro con el importe del mismo o se obliga a depositar 10.000 potes antes del día 10 de Marzo, en igual garantía, en la citada fábrica, cuyo importe no percibirá hasta terminar el suministro en la fecha fijada, bien entendido que el no cumplimiento de este depósito será causa de rescisión del contrato.

Novena. Será de cuenta del adjudicatario el pago de este anuncio.

Décima. Solo se admitirá proposición sobre la mercancía puesta en Burgos o en sitio más próximo a la fábrica de Oña.

Venta de una casa

A voluntad de sus dueños se saca a la venta en pública y extrajudicial subasta, la casa número 18 de la calle de Huerto del Rey, de esta ciudad, de una [illegible]cie de 684 metros cuadrados, com[illegible] entresuelo, tres pisos y bo[illegible]puesta de [illegible] linda a la espalda con hardillas y que [illegible] González. la calle de Fernan[illegible]ación perfectamente inscripta y se vende [illegible]re de toda carga, saliendo a subasta sin [illegible]ección a tipo alguno.

La subasta tendrá lugar ante el Notario de esta ciudad, don Crisanto Berlín, en su despacho de Almirante Bonifaz, número 19, piso 1.º el día 18 del actual mes de Febrero y hora de las doce de la mañana, admitiéndose proposiciones por pujas a la llana durante el plazo de media hora y reservándose los dueños de aceptar la proposición más favorable o de rechazarlas todas si ninguna vieran conveniriles.

Con la primera oferta de cada proponente deberá depositarse en podér dél señor Notario el 10 por 100 del importe de la proposición, que deberá ampliarse al terminarse la subasta hasta el 10 por 100 de la suma en que pudiera resultar adjudicada la casa; depósitos que serán devueltos en el acto de terminar la subasta a los señores que no resultasen compradores de la finca. El depósito correspondiente a la oferta aceptada quedará en poder del Notario como parte del precio de la finca hasta el otorgamiento de la oportuna escritura, que deberá tener lugar dentro de los ocho días de la celebración de la subasta, perdiéndose en caso contrario dicho depósito en beneficio de los dueños de la finca.

Las personas que por querer interesarse en la compra, deseen visitar la casa, pueden acudir al primer piso de la misma donde les facilitarán el oportuno permiso, pudiendo ver también en la Notaría ya citada la nota de productos de la finca.

Burgos 9 de Febrero de 1925.

Compradores de automóvil

Al principio de tener un coche ocurren muchas dudas y dificultades. Comprando los coches por mediación nuestra, tendréis muchas ventajas:

ENSEÑANZA GRATUITA DE CONDUCCION Y ENTRETENIMIENTO

resolución de cualquier dificultad, etc.

Proporcionamos coches nuevos de cualquier marca y coches de ocasión reparados en nuestros talleres con toda clase de garantías.

Tenemos varios para entregar en el acto,

Garage Eléctrico «Los Dos Chauffeurs»

SAN PABLO, 34 TELEFONO 498

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia.

Martínez del Campo, 1, entresuelo.

Teléfono 526

AUTOMOVILES

¡Verdadera ocasión!

¡Todo es oportunidad!

Sólo un coche reune todas las ventajas que se buscan en un automóvil. Ante su triunfo, alcanzado por el conjunto de condiciones sobresalientes sobre los demás, en comodidad, resistencia y mayor fuerza desarrollada, con menor gasto que ningún otro coche, y confirmadas todas sus ventajas por su adquisición en las Compañías del F. C. Santander Mediterráneo (Sección de Construcción), y la Resinera Española, ante concurso para los trabajos más penosos y continuos, con verdadero éxito.

Solo se explica dude de su supremacía quien no haya experimentado y probado el último modelo

Overland

Para que los muchos solicitantes de esta marca puedan disfrutar de su propiedad, y a fin de llegar a la cifra de venta comprometida, esta su casa vende solo hasta el 28 de este mes de Febrero, dos del último modelo, al irrisorio precio al contado de 6.600 pesetas, salvo ventajadando facilidades para el pago.

Detened vuestros tratos hasta no probar estos coches.

AGENCIA OVERLAND

Juan José Alfaro, Isla, núm. 31, Burgos.

Las personas que piensen Construir deben pedir muestras y precios de ladrillos, tejas curvas y planas, baldosines, bloques, etc., etc., en la

NUEVA CERAMICA

«El Castillo de Campos»

que dispone de grandes existencias, de inmejorable calidad y las cede a precios económicos

UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S. A.)

Mayor Principal, 25.—Palencia

Muy en breve, depósito en Burgos

Camino de la estación y Barrio Gimeno

(frente a la Fábrica del Gas)

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X.—Calle de Madrid, 5

(Hospital de la Concepción)

La Moderna

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood 5, último modelo.	Ptas.	875
Underwood 5, ocasión	»	600
Remigton 10	»	750
Res Visible desmontable	»	725
Smith Premier 10	»	675
Yost 20	»	575
Royal 5	»	575
Royal 1	»	450
Sun 2	»	300
Century	»	523
Perkeo	»	525
[illegible]ica	»	425
Corona	»	425
Corona ocasión	»	325
Portes	»	350
Heady	»	300
Mignon	»	130
Calculadora REMA	»	1.000
Cintas un color	»	4'50
Cintas dos colores	»	5
Caja papel carbón	»	10
Tampones Yost	»	12
Ficheros completos	»	23
Stilográficas Horbro	»	8'65

Accesorios para toda clase de automóviles.

ALMIRANTE BONIFAZ, 21

Marconi. Esta firma evita el trabajo de elegir sus aparatos de RADIOTELEFONIA.

Automóviles «Overland» y «Willys-Knight». Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarles.

Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFARO. Piezas, accesorios y bandajes.

BARATILLO

10 Pesetas ZAPATOS SEÑORA en CHAROL, RUSIA y TAFILETE

Rebaja en todos los artículos

Calzados Canales

LAIN-CALVO, 27

Radiotelefonía

Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas

RADIO-MICRO

PLACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.º

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE VENDEN dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Informes: D. Jerónimo Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo.

VENDO. Malacate para industria, fuerte y ligero, montado sobre bolas para fuerza de 1 a 4 caballerías, según se desee. Para tratar con Simón Aparicio, en Salas de los Infantes.

SE ALQUILA espacioso local, próximo a la estación. Razón, Lain-Calvo 61, 2.º

URGE venta de dos máquinas «Singer», la una doméstica y la otra industrial. San Cosme, 32, 2.º

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas durante todo el mes de Febrero, gorros, bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléf.º 224.

SE VENDEN 300 fanegas de yeros superiores. Para tratar con Félix Fernández Lomana, en Castrogeriz.

HOY iremos a comprar a Casa Saldos de San Pablo, cuyos precios reducidos no admiten competencia. Tejidos, ropas, confeccionadas y mercería. Se desean chicos. San Pablo, esquina Miranda.

VERDADERA GANGA. Con tres meses de uso se vende un automóvil «Ford», de viajeros, de 10 asientos, por dedicarse su dueño a otra industria. Informarán, Santa Agueda, 5, 3.º

SASTRE. Se necesitan oficialas y medio oficialas. Informarán: Fernán-González, número 9, 1.º.

SE VENDE. Sierra de cinta con carro, en perfecto estado de funcionamiento Puede verse trabajar en los talleres de Florencio Martínez, carretera de Madrid.

MOLINERO. Se necesita, uno para molino eléctrico, inutil presentarse sin buenas referencias. Informará Alberto Manero, Paloma números 5 y 7, 2.º, Burgos.

MOTOCICLETA Harley Davidson, perfecto estado. de 9 HP, con side-car, y un gramófono, se venden. Informarán en la fábrica de chocolates de Baldomero Quintanilla.

MODISTA PARISIEN se ofrece para casas particulares. Esmerado corte ajustado a los últimos modelos del extranjero. Dirigirse, Subida de Saldaña, 8, 1.º.

SE VENDE la basura de las cuadras del Parador del Universo, Vega, 9.

TRASPASO de la carnicería y salchichería de José Casado, sita en la calle de San Lorenzo, número 22, Razón en la misma.

MÁQUINA de hacer medias, se vende sin estrenar. Razón: Travesía del Mercado, 3, 1.º

SE ARRIENDA un almacén, propio para industria, con habitación para vivienda. Razón: Fernán-González, 35, duplicado.

HABITACIÓN. Se ofrece para dos huéspedes, con pensión de cuatro pesetas. Solo dormir, 1'50, Razón, San Juan, 42, 3.º derecha.

TRASPASO de una tienda de vinos y comestibles, sita en el Hospital del Rey, números 1 y 3, por no poder atenderle su dueño, por dedicarse a otros negocios. Para informes, en el mismo, con Manuel Merino.

BOTELLAS vacías. Vendo importante partida. Para verlas y tratar su precio, en el Café Candela.

BARATÍSIMOS. Se venden dos automóviles marca europea, uno doble faetón y otro landaulet, en estado de nuevos y a toda prueba. Informes Garage Moderno, Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. Burgos.

COMEDOR. Se vende un hermoso y elegante comedor, nuevo, de nogal del país, compuesto de aparador, trinchero, mesa y seis sillas de verdadero estilo inglés, y de construcción inmejorable. Fernán-González, núm. 1, planta baja, esquina de San Gil.

A VOLUNTAD de su dueño, Bernardino Lopidana, se vende una tierra situada entre el local que ocupa D. Sixto Sáez Marcos y la presa. Informará, su dueño, calle de Vitoria, 37.

CARBONERÍA de Wenceslao Martín, sucesor de Hijo de José Fernández. Se vende carbón de rama de encina, superior. Calle de la Puebla, 8.

A LOS GANADEROS. Desde el 15 del actual se abrirá en el Hospital del Rey una parada con un semental de verdadera raza bretona y dos garañones de los mejores de la montaña. Otra se abrirá en Cabia, en la misma fecha y con ganado igual.

SE VENDE una cuna de mimbre y una cama de hierro, de matrimonio. Informarán, Trinidad, 6, 1.º, habitación, núm. 2.

TRASPASO de una tienda de vinos y comidas, muy acreditada. Se cederá en buenas condiciones. Razón, Santa Dorotea, 28.

CARRO de varas para una o dos caballerías, se vende en buen uso, así como dos aparejadas de limoneras, ruedas, ejes de grasa y aceite y muelles de coche. Razón: Espolón, 44, portería.

MOLINEROS. En 14.000 pesetas se venden dos molinos. Uno produce en renta 1.000 pesetas, y situados a un kilómetro estación, con agua todo el año y con casa y cuadra. Unidos los dos molinos, se hace el mejor salto de la región. Detalles: E. Bartolomé, en Guardo (Palencia).

FÁBRICA DE HARINAS. Se vende muy barata la maquinaria nueva y completa de fábrica de harinas, sistema Seck, para una molienda de 7 000 kilos diarios. Se cede con correas, elevadores, tuberías, etc. Detalles: E. Bartolomé, en Guardo (Palencia).

SE VENDE un carro de bueyes, en buen uso. Para tratar, con Leandro Alonso, en Gamonal.

SE VENDEN palomas, raza de gran producción. Para tratar, Puebla, 46, 4.º de dos a cuatro.

VACAS LECHERAS. Se venden cuatro, con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

EN EL PENAL. Gran taller mecánico de ebanistería y carpintería, proyectos, ensamblajes, comedores, dormitorios, toda clase de muebles de esmerada construcción con gran economía de precios; de ocho a doce y de dos a cuatro y media pregunten por su dueño en el mismo penal José Riera; fuera de estas horas le hallarán calle San Juan, 56, ebanistería.

HERIDAS, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, desaparecen cicatrizando y calmando dolores sin que se pegue el vendaje a la herida, con Cica-séptico Liras. Pedid en buenas farmacias.

SARNA.—Antisárnico Martí. Unico que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézaga y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Urlach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

SE ARRIENDA una planta baja. Vitoria número 5.

SE NECESITA sirvienta, de 40 a 50 años, para señor solo, para fuera de la capital. Informes, San Juan, 14-24, zapatería.

VETERINARIO Se ofrece para esta provincia. Informará. D. Luis Rodrigo, en Maestu (Alava).

SE VENDEN todos los materiales que componen dos cobertizos de 42 metros de línea por 9 metros de luz, compuestos de pies derechos sobre poyales de piedra, 22 formas de armadura con su correspondiente herraje, cabrias, correas, listones de 10 centímetros y unas 15.000 tejas planas, todo en excelentes condiciones. Cédese junto o separado. Informes: Jesús Monje. San Pablo, 22, o San Pedro y San Felices, fábrica de cal.

"SALÓN POSTAL,,

HIJO DE FELIX GARCIA CARRASCO

Especialidad en tintas superiores y objetos de escritorio / Librería en toda clase de materias / Inmenso surtido en figurines / Tarjetas postales, grandes novedades

Avenida de la Isla, núm. 17, Burgos.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. á precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos...

Jacinto Manrique. Cid, número 22. Teléfono 625.

EL CENTRO.-Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 244

(junto al Círculo de la Unión)

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

M.E.C.D. 2017

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono número 68.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

Pellizas paño pluma, rizo alrededor, a pesetas 60, 70 y 80.

Pellizas paño meltón, cuello de rizo o astrakán, a pesetas 20, 25, 30. 40 y 50.

Pelliza paño castor, sin rizo, a pesetas 18, 20 y 25. Con cuello de rizo 6 pesetas más en pelliza.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

C.ías Marítimas y Francesas

F.lo F.lo Transatlántico

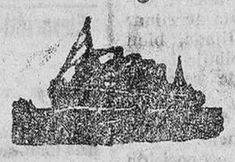

Sub-Atlántico y F.las Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Febrero, GROIX.
» 8 de Marzo, OUESSANT.
Día 18 de Marzo, BELLE ISLE.
» 8 de Abril, DESIRADE.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 7 de Marzo el vapor correo exprés LUTETIA.
El día 4 de Abril el vapor correo exprés MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria

Línea postal de Bilbao, Habana y Verarruz

El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.
El día5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía **Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672**

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.°

CARBURO DE CALCIO

GRANDES EXISTENCIAS

Oxígeno, acetileno y aparatos para la soldadura autógena

Pedid precios a BONIFACIO LOPEZ. Apartado 189.—BILBAO.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y C.ª. Pi y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid**

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** F. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	» 3.610
VOITURETTE	» 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	» 6.230
SEDAN	» 7.015
SEDAN	» 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	» 2.980
CHASIS	» 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	» 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	» 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	» 5.920

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Mrtínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894 **Teléfono 491**

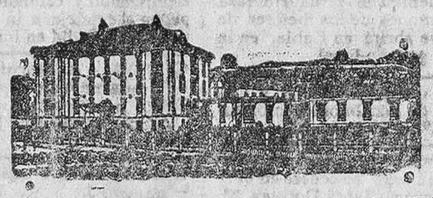

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.

Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Bajaron las subsistencias

No importa, amiga María,
que todo cueste a millón,
si encuentras, pon atención,
lo que yo desearía:
Encontrar un buen tendero
de conciencia y corazón,
que venda género bueno
y se ajuste a la razón.
¿Qué adelantas al comprar
mal género y mal medido
y te saque el muy ladino
el dinero del zurrón?
Yo he comprado pimentón
para hacer buena matanza,
y se fraguó mi esperanza
por no sacar buen color.
Si quieres género bueno
no lo dudes, Casimira,
hallarás economía,
y comerás con placer,
comprando género bueno
en la calle Santander:
allí está Agustín Gil,
un industrial burgalés,
tendero acreditadísimo,
que vende lo que hay que ver:
semillas de las mejores,
tripas secas, pimentón,
que te salen los chorizos
mejores que salchichón.

AGUSTIN GIL Santander, núm. 1

Aprovechar la ocasión

Rebaja de precios como final de temporada.

Grande y variado surtido de géneros para la confección de trajes a la medida para caballeros.

Sastrería de

TEODORO LOPEZ PAVON

Espolón, núm. 20

(junto al almacén de música)

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
Tapices, punto, á 1'25 y 1'75.
Rebajas de traje para caballero, impermeable, á 11.
Cortes de [illegible], á 0'60.
Toallas felpa, á 0'50.
Ligas, á 0'50.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á [illegible]'75.
Camisetas caballero, garantizadas y cheviot, á 1'75.
Corsés faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5; de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.°, izpuierda

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

MAASDAM	Bilbao	17 Febrero	EDAM	Bilbao	10 Marzo
	Santander	18 »		Santander	11 »
	Gijón	19 »		Gijón	12 »
	Coruña	20 »		Coruña	13 »
	Vigo	21 »		Vigo	14 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluídos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

Folletín del DIARIO DE BURGOS (56)

Los Siete Infantes de Lara

más su marcha; pero por más que su familia participase de la misma ansiedad, a nadie dijo el objeto de su partida.

Llegó a Burgos, y no encontró en ella ni al conde ni a Ruy Velázquez, y se vió obligado a recorrer diez villas y a invertir quince días antes de poder dar con ellos.

El conde soberano tranquilizó a Diego, diciéndole el motivo de la partida de su padre; pero le retuvo consigo; recorrió uno tras otro todos los castillos, villas y lugares de su condado, y no volvió a Burgos sino un mes después del día en que le encontró Diego González.

Habían, pues, trascurrido dos meses y medio desde la partida a Córdoba de Gonzalo Gustios.

Cuando volvió con el conde soberano a Burgos, encontró en ella a su madre, a su ayo Nuño Salido y a sus seis hermanos.

Había ya empezado el año 981.

Doña Sancha, Nuño Salido y los seis hermanos se tranquilizaron; vieron a Diego, y supieron de boca del mismo conde la partida, como embajador de Gonzalo Gustios a Córdoba, y ya pensaban en volverse a Salas de Lara, cuando un incidente inesperado les detuvo.

Había venido de Córdoba, en contestación a la embajada de Castilla, un venerable árabe, wacir del califa Hescham, con un ostentoso acompañamiento y un magnífico presente, según la espléndida costumbre de los árabes con sus amigos, para el conde Garci-Fernández; se habían asegurado las treguas, lo había sabido el pueblo, y había habido grandes fiestas en celebridad de un acontecimiento que aseguraba a Castilla una paz de diez años de una manera solemne; y ya el noble Jucef-ebn-O'tsman, que así se llamaba el embajador árabe, se preparaba a marchar a Córdoba, cuando de repente el populacho armado y desenfrenado, mezclado a algunos soldados del conde, asalta su casa, entra, asesina al noble anciano y a su acompañamiento, y solo escapan algunos jinetes, dejados acaso de intento para que lleven a Almanzor la noticia de aquel atentado.

La causa que le había producido, que había dado en un momento en tierra con las estipulaciones, parecía en parte justificar aquel hecho; aquella mañana habían entrado por las puertas de Burgos turbas de mujeres, de niños, de hombres desolados, trayendo consigo lo que habían podido salvar de sus hogares; los árabes habían entrado por la frontera, llevando adelante las tierras de Castilla a sangre y fuego, y adelantaban hacia Burgos.

Tal trasgresión de los tratados era inexplicable, cuando residía en Burgos una embajada de los árabes; pero el pueblo, en su veloz instinto, se explicó de una manera plausible aquella anomalía; habían retenido en Córdoba a Gonzalo Gustios, lo que demostraba que no estaban muy dispuestos a guardar la tregua; habían enviado a un xeque, de quien sin duda querían deshacerse, y aprovechando la confianza que aquella embajada debía inspirar a Castilla, habían aprovechado la ocasión que aquella confianza les procuraba, y habían roto por las indefensas fronteras.

Y no fué el pueblo solo el que creyó esto, lo creyeron los infantes de Lara, lo creyó Nuño Salido, lo creyeron los magnates; creyólo, en fin, el conde soberano.

Solo había una persona que sabía con seguridad a qué atenerse, y esta persona era Ruy Velázquez.

El pueblo, los magnates y el conde se engañaban.

Almanzor había enviado con la mayor buena fé al xeque Jucef-ebn-O'tsman; había aceptado la tregua, y si había retenido consigo a Gonzalo Gustios, había sido como en rehenes de su embajador, porque no fiaba en la buena fe de Ruy Velázquez.

Aquello, en una palabra, había sido cambiar cabeza por cabeza.

Pero como nadie sabía esto más que Ruy Velázquez, el conde soberano se indignó, y se indignaron sus nobles, y se indignó toda Castilla: lanzóse espontáneamente un amenazador grito de guerra; corrieron todas las armas, y la bandera de los Laras fué la primera que se desplegó tras la del conde, según antiguo fuero y costumbre.

Ruy Velázquez sonrió ferozmente en el fondo de su alma al ver desplegada aquella bandera.

Hay acontecimientos en que entra por todo la fatalidad.

La casa de Lara, la más pujante de Castilla, estaba siempre dispuesta a la guerra; no acontecía lo mismo en las de los demás condes, y por lo general el conde soberano solo podía disponer en un apuro de los jinetes de su guarda. En aquellos tiempos no había ejércitos permanentes; cuando se apellidaba guerra, cada señor reunía apresuradamente sus vasallos, y bien o mal armados, acudían con ellos a su señor feudal, que hacía otro tanto con los de su señorío propio; se daba una batalla, y perdiérase o ganárase, en seguida se derramaban, como se decía entonces, las gentes, o lo que es lo mismo, se licenciaban.

El conde soberano de Castilla, como sus grandes y pequeños vasallos, no podía disponer de un solo jinete; pero la casa de Lara tenía prontos y apercibidos doscientos hombres de armas.

En esto consistía la fatalidad.

El árabe adelantaba; era necesario contenerle, y el conde Garci-Fernández mandó a Ruy Velázquez que le saliera al encuentro con los siete infantes y los doscientos jinetes de la casa de Lara.

El conde soberano al obrar de este modo, no hacía más que seguir las sugestiones de Ruy Velázquez.

Ante el peligro de la patria, los generosos infantes lo olvidaron todo, su prevención, su odio a Ruy Velázquez, su orgullo de raza, que en otra ocasión les hubiera hecho negarse a que otro que no hubiera sido Gonzalo Gustios de Lara o su hijo mayor Diego, hubiera llevado bajo sus órdenes su bandera.

Los hombres de armas estuvieron dispuestos en pocas horas, desplegada su bandera señorial, y prontos los siete valientes mancebos y su ayo Nuño Salido, que no se separaba de ellos ni en el peligro.

Abrazaron a su madre, a la que dejaron llorando con el corazón comprimido, y una fría mañana del mes de Enero de 981, salieron de Burgos, y se encaminaron a buen paso a las fronteras árabes aragonesas, puesto que el wali de Zaragoza Atmet-ebn-Ayub, era el que había roto la tregua.

En pocos días llegaron a la frontera, y no vieron en ella más que algunos miserables caseríos abandonados, pero no encontraron un solo árabe, ni nadie los había visto acercarse a la frontera. Según la voz pública, la tregua se había respetado, y las noticias que habían llegado a Burgos eran falsas; las gentes que se habían amparado de la corte habían mentido, y habían mentido los corredores que habían confirmado aquellos temores.

Ruy Velázquez expresó el mayor

M.E.C.D. 2017